

**ACUERDO DE INICIO DE TRAMITACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN POR LA QUE SE APRUEBAN LAS BASES REGULADORAS PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA FINANCIACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN MATERIA DE PATRIMONIO ETNOLÓGICO, EN ANDALUCÍA.**

De conformidad con lo establecido en los artículos 44.2 y 46.4 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en relación con el artículo 26.2 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía y teniendo en cuenta la Instrucción 1/2013, de 21 de octubre, de la entonces Viceconsejería de Educación, Cultura y Deporte, sobre elaboración de disposiciones de carácter general, en uso de las facultades que me confieren dichos artículos, en relación con las atribuidas por el artículo 1 del Decreto 159/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte, previa propuesta de la Directora General de Patrimonio Histórico y visto bueno del Secretario General de Cultura

**ACUERDO**

Ordenar el inicio del procedimiento para la elaboración del proyecto de Orden por la que se aprueban las Bases Reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para la financiación de proyectos de investigación en materia de Patrimonio Etnológico, en Andalucía.

Sevilla, a la fecha de la firma digital.

EL CONSEJERO DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE



FIRMADO POR	CARLOS ARTURO BERNAL BERGUA	21/05/2024	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jmB4SD7QWMEMR7TJBLRQE5RKNDU	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	